

ASOCIACION NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVISTAS Y ARQUEOLOGOS

BORRADOR DEL ACTA

DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Asistentes

Presidente: D. Hipólito Escolar Sobrino

Vocales: D. Gregorio de Andrés Martínez

D. Antonio M^a Aragó Cabañas

D^a. Isabel Ceballos Escalera

D^a. Carmen Crespo Nogueira

D. José María Garrut Romá

D. Miguel Molina Campuzano

D. Federico Navarro Franco

D. José Antonio Pérez Rioja

D^a. Carmen Salas Larrazabal

D. Vicente Sánchez Muñoz

D. David Torra Ferrer

D. Rafael de la Torre Vasconi

Secretario: D. Luis García Ejarque

Excusas su asistencia

D^a. M^a del Carmen Castellví Castellví

D^a. Mercedes Rossell Rosal

Fecha: 16 de noviembre 1970
Hora de comienzo: 10½ horas
Hora de terminación: 14 horas
Lugar: Sala de Juntas del Local Social

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura del acta de la sesión anterior

2º. Informes:

 a) de la Secretaría

 b) de la Tesorería

 c) de la Vicesecretaría de Museos

 d) de la Vicesecretaría de Archivos

 e) de la Delegación de Barcelona

 f) de la Comisión de Publicaciones

3º. III Congreso Nacional de Archivos y IV Congreso Nacional de Bibliotecas.

4º. Preparación de los próximos Congresos.

5º. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Presidente, el Secretario somete a aprobación el Acta de la sesión anterior celebrada el 10 de septiembre de 1970, que previamente había sido distribuida entre todos los miembros de la Junta Directiva.

Dª. Carmen Salas expone que en el acta anterior no figura ba entre los asistentes, habiendo estado presente en la Junta y D. David Torra dice que, no habiendo asistido a la Junta, tampoco figura él entre los no asistentes. Salvados estos errores se aprueba el acta de la sesión de 10 de septiembre de 1970.

Seguidamente el Secretario da cuenta de las altas de socios que se han producido desde la sesión anterior y se acuerda:

34/70 Dar de alta en la Asociación como nuevos socios a Dª. Mª de los Angeles Primo Medina, Dª. Mª Luisa Pérez Mas, D. Ricardo López Serrano, Dª. Mª Angeles Vázquez Costa, Dª. Mª Teresa Rico Rodríguez, Dª. Victoria Hernández Almendros, Dª. Blanca Ceballos Escalera, Dª. Pilar Calvet Sampedro, D. Ricardo Jerez Amador de los Ríos, Dª. Amalia Bermejo Gordón, D. José Antonio García Villanueva, D. Taurino Burón Castro, Dª. Aurora Huete Morillo, D. Floriano Ballesteros Caballero, D. Antonio Olivares Poza, Dª. Julia Benítez García, D. Antonio Tenrero Segovia, Dª. María Martínez Aparicio, Dª. Isabel Segovia Eroles, Dª. Blanca Alvarez Pinedo, Dª. María del Coro Gorostidi Zubillaga, D. Amando Represa Rodríguez, Dª. María Dolores Beltrán Carrión, Dª. Angeles Espinosa Cilla, Dª. Anna María Quintana Poch, Dª. Nuria Amat Noguera, Dª. Rosa Mª Olivella, Dª. Gloria Barrachina Duranal, Dª. Rosario Abella Gibert, Dª. Juana Ferrer Saleta, Dª. Mª Josefa Gallofre Virgili, Dª. Nuria de Ventura Bosch.

También da cuenta el Secretario de la baja por fallecimiento de D. Manuel de Foronda y Gómez y se acuerda:

35/70 Que conste en acta el sentimiento de esta Junta Directiva por el fallecimiento de D. Manuel de Foronda y Gómez.

A continuación, el Secretario informa que las circulares enviadas a los socios durante este tiempo han sido las siguientes: un puesto de trabajo de Oficial Auxiliar en la División de Información Científica y Técnica en el Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena; otro de Bibliotecario en la Sección de Preparación

y Biblioteca en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Roma; otro de Especialista en Catalogación descriptiva en la División de Información Científica y Técnica en el Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena; una circular de los amigos del Camino de Santiago de Estella y una circular solicitando se envíe material publicitario a la dirección que en ella se indica.

A este respecto, la Srta. Ceballos sugiere que se solicite de los organismos que nos comunican las existencias de puestos de trabajo extiendan su información también al campo de los Museos, y el Secretario le promete hacer una gestión al respecto.

El Secretario informa que la Asociación ha quedado inscrita en el I Congreso de Historia del Reino de Valencia y ha delegado su representación en D^a. Rosa Rodríguez Troncoso, miembro de ANABA y Directora del Archivo del Reino de Valencia.

El Presidente expone la posibilidad de que ANABA cree una Sociedad anónima para la edición y venta de libros, material y servicios a las bibliotecas, y comunica que, para que esto sea posible, tendría que haber tres accionistas. El Secretario sugiere que dos de ellos podrían ser la Diputación Foral de Navarra y la Diputación de Barcelona y el Presidente indica que se podría hablar también con el INLE y con la Mutualidad de Previsión del Personal de Archivos, Bibliotecas y Museos, para formar esta sociedad sin fines lucrativos y se acuerda:

36/70 Que el Presidente y el Secretario se encarguen de llevar a cabo las gestiones previas para constituir una sociedad sin fines lucrativos de la que ANABA fuera el principal accionista, para editar y vender libros, material y servicios a las bibliotecas.

Pasa después el Sr. Pérez Rioja a leer la crónica general de la 36 sesión del Consejo General de la FIAB celebrada en Moscú que, como delegado de ANABA en ella, ha redactado para publicarla en el Boletín de la ANABA.

El Presidente da cuenta de que ha recibido una comunicación e invitación para la 37 sesión del Consejo General de la FIAB que se celebrará en Liverpool y a la que convendría que fuera un grupo de compañeros que presentara comunicaciones a las distintas comisiones. Como existe la posibilidad de ir a una Residencia en la que la estancia cuesta 17 libras, la Junta Directiva podía pagar la estancia de aquellas personas que, deseando asistir al Congreso, presentaran una comunicación, siempre que su número no superara los diez y las comunicaciones fueran previamente aprobadas y se acuerda:

37/70 Enviar a todos los socios una circular anunciándoles la próxima sesión del Consejo General de la FIAB

e invitándoles a participar en ella y comunicándoles que la Junta Directiva concederá diez ayudas de 3.000 pesetas para los que se comprometan a redactar comunicaciones y éstas sean aprobadas por la Junta Directiva.

Continúa el Presidente dando cuenta de que una de las exposiciones que se organizará en Liverpool recogerá las actividades de las asociaciones de bibliotecarios de todo el mundo y sería muy conveniente que España estuviera representada por las publicaciones realizadas en los últimos años 1968-1970.

El Secretario indica a continuación que la propuesta que presentó el Sr. Garrut referente a la publicación de un Quién es quien en la Biblioteconomía española no se ha podido llevar a cabo hasta ahora por falta de personal y sería preferible que se ocupara de ello la Delegación de Barcelona, elaborando un cuestionario amplio que sirviera para redactar también una Bibliografía de la Biblioteconomía española. El Sr. Garrut queda en estudiar el cuestionario y señalar el plan de trabajo.

Seguidamente se tratan diversos temas de publicaciones de la ANABA y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda:

38/70 Que D. José Antonio Pérez Rioja García prepare un original para los Cuadernos de ANABA sobre las Casas de Cultura, cuya extensión ocupe alrededor de 60 folios y que deberá entregar antes del 15 de febrero del próximo año.

El Sr. Aragó indica que el Sr. Conde puede hacer un Cuaderno con la publicación que presentó anteriormente: "Normas para la catalogación y técnicas para la restauración, conservación y reproducción de sellos". La Srta. Crespo sugiere que se debería elaborar de nuevo el trabajo para adaptarlo a los fines propuestos en los Cuadernos y se acuerda:

39/70 Que se invite al Sr. Conde a preparar un original para Cuadernos de ANABA sobre Sigilografía.

El Padre de Andrés sugiere que se traduzca el libro de Rudolf Beer Das Spanische Bibliothekswesen. Linz, Winkler, 1928, cuya información es de gran interés para el conocimiento de nuestros centros en el siglo pasado.

Con este motivo el Secretario se refiere a los detallados informes y censos que de nuestros centros se han realizado y que convendría publicar y el Presidente indica que tratará de hacer una gestión con el Director General para que estos trabajos inéditos se vayan publicando en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El Secretario indica la conveniencia de recoger toda la documentación del I Congreso Nacional de Bibliotecas celebrado en Palma de Ma-

llorca y publicarla.

A continuación da cuenta de la IV Asamblea de las Instituciones de Cultura de las Diputaciones celebrada en Bilbao el pasado mes de - septiembre, y pasa a tratar del Congreso celebrado en Pamplona mostran do a los asistentes los recortes de prensa referentes al mismo. Sugiere que se manifieste el agradecimiento de la ANABA a todas las entida des que han colaborado en el Congreso y se acuerda:

40/70 Expresar oficialmente el agradecimiento de esta Junta Directiva a la Diputación Foral de Navarra, a su Presidente D. Félix Huarte Goñi y a su Director de Tu rismo, Bibliotecas y Cultura Popular de la Diputación Foral, D. Jaime del Burgo Torres, así como a cuantas personas e instituciones han prestado su colaboración a la realización y mayor éxito del III Congreso Nacio nal de Archivos y IV Congreso Nacional de Bibliotecas.

Continúa el Secretario en el uso de la palabra para dar cuenta del disgusto que más o menos directamente manifestaron determinados altos cargos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Ar queólogos por considerar que en los actos públicos de estos dos congresos, y especialmente en las presidencias de las comidas, no habían ocu pado el lugar que, a su entender, correspondía a la dignidad de los altos cargos que ostentaban.

A este respecto, el Secretario manifestó su deseo de que constara en acta, en primer lugar, el respeto que oficial y personalmente le merecen estos compañeros, pero también su más enérgica oposición a los razonamientos con que quiere justificarse esta protesta puesto que, a su entender, ANABA ha aparecido siempre una viciosa interpretación que la identificaba con el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y ANABA no es otra cosa que la Asociación que agrupa a to dos los profesionales y los representa en su Junta Directiva, por lo cual, en todos los actos organizados por ANABA, todos sus socios quedan representados por los miembros de la Junta Directiva y todos los funcio narios de los cuerpos estatales quedan representados por el Director Ge neral de Archivos y Bibliotecas o por la persona en quien delegue, lo que no impide extender la cortesía a los altos cargos del Cuerpo Facul tativo cuando las posibilidades de todo orden, entre las que cuentan no sólo las de espacio, sino también las de organización, lo permiten.

Seguidamente y a propuesta de la Presidencia se toma el siguiente acuerdo:

41/70 Que en el próximo Congreso que se celebre se nom bre a una persona para que se encargue de todo lo rela tivo al protocolo.

También informa sobre la petición que efectuaron algunos de los asistentes al Congreso en calidad de acompañantes de figurar en el mismo como congresistas. Se discute sobre este asunto y se acuerda:

42/70 Que, para el próximo Congreso, se permita asistir como congresistas a quienes no sean miembros de ANABA, pero que se fije una cuota de inscripción de 1.000 pesetas, de la que quedarán dispensados los socios de ANABA.

Dña. Carmen Salas propone que la Junta exprese su agradecimiento a todas las personas que hicieron una ponencia para el Congreso, sugiriendo que se les recompense con una cantidad y con algunas separatas de su trabajo. Se discute el asunto y se acuerda:

43/70 Retribuir con 5.000 pesetas cada una de las ocho ponencias y con 2.500 pesetas cada una de las tres comunicaciones encargadas por la Junta Directiva para el III Congreso Nacional de Archivos y IV Congreso Nacional de Bibliotecas, consultando a los autores, cuando no haya sido uno solo, con el fin de que indiquen qué parte de la retribución debe abonarse a cada uno y cuántas separatas deben entregárseles de las 25 que de cada trabajo se acuerda entregar gratuitamente al autor.

Se informa a continuación de las gestiones realizadas para que el V Congreso Nacional de Archivos, si es que este se celebra al mismo tiempo que aquel, tengan lugar durante la semana del libro de 1972 en Barcelona. Y se justifica la elección de esta ciudad diciendo que ese año será declarado por la Unesco AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS y en Barcelona concurren circunstancias especiales que la colocan a la cabeza tanto en lo que se refiere a la industria editorial, como en lo relativo a Bibliotecas Públicas. Por esta razón, se desea que el Congreso sirva también de homenaje a los editores y a los bibliotecarios de Barcelona y se cuenta con la mejor disposición por parte de la Diputación Provincial.

En vista de estos razonamientos, se acuerda:

44/70 Que el V Congreso Nacional de Bibliotecas y el IV Congreso Nacional de Archivos se celebren conjuntamente en la ciudad de Barcelona, durante la semana del libro de 1972, autorizando a la Presidencia para que, con la colaboración de la Secretaría, realice las gestiones oportunas para conseguir el apoyo de la Diputación Provincial de Barcelona, el de los editores de esta ciudad y el de cualquier otra persona o institución que pueda contribuir al mayor éxito de estos Congresos.

Pasa el Tesorero a informar sobre la situación de Tesorería en Madrid, que es la siguiente:

Existencia anterior.....	855.799,98 pts.
Ingresos de intereses.....	807,59 "
Dos cuotas de asociados.....	240,00 "
Ingresado por D. Hipólito Escolar.....	3.000,00 "
	<hr/>
Total ingresos....	859.847,57 pts.

Anticipos reintegrables.....	70.000,00
Gastos diversos.....	109.650,75
	<hr/>
Diferencia sobrante.....	680.196,82 pts.

Esta cantidad se encuentra:

- a) En cartilla..... 406.067,13 pts.
- b) En c/c. 261.429,09 "
- c) En caja..... 12.700,00 "

El Tesorero comunica también que el cobrador de los recibos - presenta su dimisión el 1º de enero. El Presidente propone que se podrían pagar a través del Banco y se acuerda:

45/70 Que se encargue el Tesorero de estudiar si es posible que los socios indiquen el Banco a que debe cobrar se su cuota.

Pasa después la Delegación de Barcelona a dar cuenta de las altas de socios que hubo en la última reunión de la Junta Directiva de Cataluña y que ya presentó el Secretario. El Sr. Garrut reparte a todos los miembros de la Junta una invitación de la Junta Directiva de Cataluña sobre la inauguración del curso 1970-71 con el programa del mismo. Da cuenta también de una circular en la que consta que se ha hecho una medalla conmemorativa del homenaje dedicado al Dr. D. José Vives Gatell - y en la que se informa sobre el Congreso de Ciencias Históricas en Moscú y el III Congreso Nacional de Archivos y IV Congreso Nacional de Bibliotecas celebrados en Pamplona.

El Sr. Garrut informa del estado en que se encuentra la Tesorería de la Delegación de Cataluña, que es como sigue:

DEBE:

7 cuotas de 120' - ptas.....	840' - ptas.
Subvención de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona.....	25.000'

HABER:

Gastos visita-homenaje al señor Soldevila. encuadernación libro.....	2.053'
Material con motivo elecciones miembros de la Junta de esta Delegación.....	411'20
Varios.....	411'

DEBE: 95.090'50 pts.
HABER: 44.760'80 "

SALDO: 50.329'70 ptas.

Cta. Cte.: 46.253'-
Líquido: 4.076'70

El Sr. Garrut indica también que en la última reunión que celebró la Junta Directiva de Cataluña, el Sr. Aragó y el Sr. Mundó propusieron realizar un censo de toda clase de archivos. El Secretario sugiere que sería muy conveniente hacerlo también de bibliotecas en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y hacer unos cuestionarios sobre ello, y se conviene que se estudie en Barcelona un modelo de cuestionario para hacer el censo de archivos y el de bibliotecas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.